CERTIFICADO DE INEXISTENCIA
CONTRATACIÓN DIRECTA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE FÚQUENE-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que dando cumplimiento a lo señalado por la Ley 80 del 28 de octubre de 1993, Ley 1150 del 16 de julio del 2007, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No.1068 del 26 de mayo de 2015 y Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015 y Decreto 648 del 19 de abril del 2017, le corresponde a la Secretaria general y de gobierno de esta entidad, verificar que no existe o es insuficiente el personal de planta que pueda desarrollar determinadas actividades, o que requiriendo de un grado alto de especialización, sea necesario contratar la prestación de un servicio.

Que la secretaría de Desarrollo Social solicita adelantar proceso de contratación con el objeto de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE FUQUENE CUNDINAMARCA.**

Que conforme a la solicitud presentada por la secretaría referida y una vez verificados los cargos contemplados dentro de la Planta de Personal de la Entidad, la cual fue aprobada mediante Decreto Municipal No.072 del 2018, se certifica que:

De acuerdo con el Manual Específico de Funciones y Competencias laborales, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio	X
Aun existiendo personal en la planta, este no es suficiente.	
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio	

En virtud de lo anterior, se reconoce la certificación de idoneidad de ACCION PUBLICA INTEGRAL SAS identificada con número de identificación tributaria 900.490.445-1 y representada legalmente por SONIA JULIETA RODRIGUEZ BARRERA, emitida por la supervisora del contrato, ADRIANA PAOLA GARZON ESPITIA Secretaria de Desarrollo Social.

La presente certificación se expide a los 25 días del mes de Septiembre del año 2026.

WALTER JEISON MORA CASTIBLANCO
ALCALDE MUNICIPAL

SERVIDOR PÚBLICO, trabajador oficial, contratista	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	CESAR IVAN MURCIA GUZMAN	CAROLINA CASTILLO ROJAS	CAROLINA CASTILLO ROJAS
Cargo	SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO	SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO	SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO
Fecha	25 DE SEPTIEMBRE 2026	25 DE SEPTIEMBRE 2026	25 DE SEPTIEMBRE 2026
Firma			
Archivado en:			

Calle 6 N° 2 -39 Casa de Gobierno. Celular 322-790 9868
e-mail: alcaldia@fuquene-cundinamarca.gov.co
CODIGO POSTAL: 250620